

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Toluca de Lerdo, México,
a 30 de mayo de 2018
Oficio No. 20373A000/113/2018

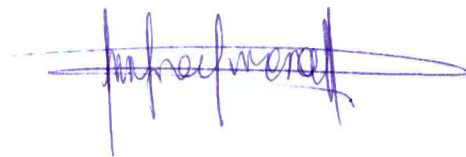
**LICENCIADO
RODOLFO ESTEBAN RIVADENEYRA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
P R E S E N T E.**

En atención a su oficio número 203040000/UT-1049/2018 de fecha 24 de mayo del año en curso, mediante el cual requiere dar respuesta al recurso de revisión 01918/INFOEM/IP/RR/2018 recaído a la solicitud de acceso a información pública con número de expediente 00229/SF/IP/2018.

Al respecto y con fundamento en el artículo 59 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que con relación a la solicitud 00229/SF/IP/2018, se ratifica con el presente la respuesta presentada a dicha solicitud mediante mi similar 20373A000/105/2018.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**JUVENCIO IGNACIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
COORDINACIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL Y
DIRECTOR GENERAL**



C.c.p. Lic. Brenda Vázquez Sánchez.- Coordinadora de Gestión Gubernamental. Ref. T-CGG/0866/2018.
C.c.p. Archivo.

SECRETARÍA DE FINANZAS
COORDINACIÓN DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN